

**FORMATO**  
**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	08-2024-HRA
		Fecha del informe	26 de Setiembre de 2024
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	OFICINA DE ADMINISTRACION	
3	<b>ANTECEDENTES</b> Con fecha 10/SETIEMBRE/2024, se procedio a convocar el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 056-HRA-2024/CS-1, sobre la Adquisición de "ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS VALORADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS Y/O CRUDOS - PARA LOS TRABAJADORES DEL DECRETO LEGISLATIVO 276 DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ÁNGEL MARISCAL LLERENA.", y con fecha 25/SETIEMBRE/2024, Se procedio a verificar la, PRESENTACIÓN DE OFERTAS . Sin embargo de la revisión de la Plataforma del SEACE, se observa que NO EXISTE NINGUNA OFERTA PRESENTADA.		
4	<b>DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO</b>		
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS VALORADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS Y/O CRUDOS - PARA LOS TRABAJADORES DEL DECRETO LEGISLATIVO 276 DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ÁNGEL MARISCAL LLERENA.	
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 056-HRA-2024/CS-1	
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA	
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ITEM ÚNICO	
5	<b>MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>		
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
	Se registraron participante, pero no presentaron ofertas.		X
	Se presentaron 02 ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:		
	...X...[ 3 ] ofertas, no fueron admitidas,		
	.....[ 4 ] ofertas, fueron rechazas.		
	.....[ 5 ] ofertas, fueron descalificadas.		
6	<b>ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.		
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.		
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.		
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.		
6.5	Otras	NO SE PRESENTARON OFERTAS.....[ 6 ]	X



<b>7</b>	<b>CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>		
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor ..... [ 7 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.		
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.		
7.5	Otros ..... [ 8 ] no hubo presentación de ofertas.		X
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]		
	.....		
	.....		
	.....		

**8** En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- Al área usuaria modificar los requisitos de calificación, a fin de que los potenciales postores puedan cumplir con lo requerido

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

De conformidad al numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se declara DESIERTO por QUE NO HUBO POSTORES.

**9**



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
UNIDAD DE LOGÍSTICA

IC. ADRIAN ELIZABETH ZACARIAS FLORES BERAUN  
JEFE DE LOGÍSTICA

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

# Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-56-2024-HRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Adquisición de alimentos a través tarjetas electrónicas valorados que se canjearan por alimentos preparados y/o crudos ¿ para los trabajadores del Decreto Legislativo 276 del Hospital Regional de Ayacucho ¿Miguel Ángel Mariscal Llerena¿

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código					
1	Adquisición de alimentos a través tarjetas electrónicas valorados que se canjearan por alimentos preparados y/o crudos ¿ para los trabajadores del Decreto Legislativo 276 del Hospital Regional de Ayacucho ¿Miguel Ángel Mariscal Llerena¿		-	-	-
	No se presentaron propuesta al ítem		-	-	-